Acta de la Sesión Nº 12

día 21 de marzo de 1966

En Buenos Aires a veintiún días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la titular, profesora Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, y los Vocales Sres. Ulises René Girardi y José S. Cortés. ___

A las 15 y 35 se inicia la sesión con la lectura del acta anterior, que queda aprobada. ___

De inmediato, y como asunto previo, la Srta. Presidenta informa que está en condiciones de adelantar que el presupuesto del Consejo para el presente ejercicio financiero, será incrementado en mil millones de pesos. Se le hizo saber que hoy será tratada esa posibilidad por la Comisión de Presupuesto de la H. Cámara de Diputados. ___

Se pasa a tratar expedientes del orden del día, aprobándose los que a continuación se transcriben: ___

Expte. 22328-65 — 1 — No hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Sara N. de Katz para inscribirse fuera de término en el concurso 103 de ingreso en la docencia (inscripción). ___

Expte. 18592-65 — 2 — Aprobar la clausura temporaria de la Esc. 87 de San Luis, del 18 al 27-IX-64 dispuesta por razones sanitarias. ___

Expte. 11393-64 — 3 — No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Luis M. Vitarelli, por ser incompatibles los cargos titulares de director de escuela común y maestro especial, que ejerce con el de maestro especial suplente, al que aspira. ___

Expte. 2191-66 — 4 — Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de Trabajo Manual, Srta. Aída Claudia Lardaro (inscripción).

Expte. 2125-66 — 5 — Aprobar la clausura temporaria de la Esc. 147 de Loma Blanca, Jujuy, entre los días 15 y 22-X-65 motivada por mal estado del edificio. ___

Expte. 2076-66 — 6 — 1º Aprobar el funcionamiento independiente de los grados 1ro superior, 2º, 3º, 4º y 5º y 6º, a partir del curso escolar 1965, en el Instituto "Vernier" de la calle Pueyrredón 625, Cap. Fed. ___

2º Aprobar nombramientos de personal docente en el Instituto citado

Expte 1927-66	7	1° Cancelar la autorización de funcionamiento acordada el 31/12/1908 y el 19/11/62, al Instituto "St. Lucy's English School" de la calle San Juan 855, Capital Federal, al 11/III/65, fecha en que cesa en sus actividades escolares por disposición de su propietario Sr. Ricardo Dardis. 2° Hacer saber al Sr. Ricardo Dardis que la medida adoptada en el punto anterior no lo releva de las obligaciones emergentes de la Ley N° 13.047 para con el personal de la citada escuela.
Expte 1546-66	8	Conceder autorización que solicita el Instituto York de Cultura Inglesa para que se difundan en las escuelas de jurisdicción de los D.E. 8°, 11°, 12°, 14°, 18° y 20° de esta Capital, la noticia de las becas de estudio para escolares que ofrece, facultándose a las direcciones de las escuelas para extender la constancia de inscripción a los alumnos interesados en gozar del referido beneficio.
Expte 660-66	9	No hacer lugar a lo solicitado por la Sra Blanca Semino de Kirianovicz para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes a suplencias.
Expte 23.208-65	10.	Aprobar la ubicación, con funciones auxiliares, carácter permanente, a partir del 28 de febrero de 1966, en la Esc. 6 del D.E. 8° de la maestra de grado de la Esc. 23 del D.E. 19°, Sra María Nélida Boboiceano de Gorland.
Expte 23.091-65	11	Autorizar a la maestra de la Esc. N° 24 del D.E. 14°, Sra Clara Esther Lamberti de Sangiorgio, cuyo traslado a la N° 21 del D.E. 7°, se aprobó el 20 de setiembre de 1965, para hacer efectiva la medida a la iniciación del período lectivo 1966.
Expte 22.743-65	12	1° Disponer que la Insp. Téc. Seccional de Misiones proceda a realizar una tercera convocatoria del Concurso N° 125 de ingreso en la docencia para proveer los cargos vacantes de maestra especial de música que han quedado desiertos en el segundo llamado de este certamen por falta de aspirantes con las condiciones de títulos reglamentarios en las Esc. Nros 13, 62, 284 y 299 de esa jurisdicción. 2° Aprobar el Concurso N° 125 (2da conv.) de ingreso en la docencia, efectuado en Misiones para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de música en escuelas comunes 3° Nombrar maestra especial de música de la Esc. N° 42 de Misiones (1ra "A") a la Sra Victoria Concepción Esther

Alegre de Charon

Expte 22.263-65 | 13 | 1º Declarar Desierto el Concurso N.º 228 de ingreso en la docencia (1er llamado) en cuanto se refiere a 4 cargos vacantes de maestro especial de Radiofonía en las siguientes escuelas para adultos por falta de aspirantes y disponer un nuevo llamado.

Esc. Ad. N.º	Cons. Escolar
7	2º
7	10º
3	14º
8	14º

2º Aprobar concurso N.º 228 de ingreso en la docencia efectuado en Cap. Fed. (Junta de Clasificación 3) para cubrir cargo de maestros especiales de radiofonía en escuelas para adultos.

3º Nombrar maestro especial de radifonía de la Esc. N.º 3 del D. E. 2º, al Sr. Roberto Bellina

Expte 19.078-65 | 14 | Nombrar directora de la Esc. 19 de Catamarca (3ra "D") a Srta Josefa Isabel Cancinos

Expte 22.215-65 | 15 | Aprobar ubicación con funciones auxiliares por el término del curso lectivo de 1966, en la Esc. 12 del D. E. 1º, a la maestra de sección de jardín de Infantes de la N.º 12 del 6º, Srta Marina Teodora Santucho.

Expte 22055-65 | 16 | 1º.- Declarar desierto el concurso 275 de ascenso de jerarquía (1er llamado) en lo que concierne a los cargos vacantes de director de las escuelas para adultos 2, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 17 de la provincia de Formosa.

2º.- Disponer que la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares proceda a realizar una segunda convocatoria para proveer los cargos que se declaran desiertos en el punto anterior.

3º.- Aprobar el concurso 275 de ascenso de jerarquía (resolución del 12-8-64, expte. 22828-63) efectuado en Formosa para proveer cargos vacantes de directores en escuelas para adultos.

4º.- Nombrar directora de la escuela para adultos 14 de Formosa (2da "B") a la maestra de grado del mismo establecimiento, Sra. Adela Quintero de Bonas.

Expte. 21290-65 | 17 | Nombrar director de la Esc. 169 de Entre Ríos ("PU, "C") al Sr. Héctor Daniel Muñoz

Expte. 19730-65 | 18 | Nombrar director de la Esc. 153 de Formosa (P.U. "C") al Sr. Francisco Dsal

do Ordóñez.

Expte. 15977-65 | 19 | No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa formulado por la maestra de grado de la Esc. 58 de Chaco, Sra. María Antonia Andreau de Loizaga.

Expte. 15388-65 | 20 | Autorizar a la maestra especial de labores de la Esc. 21 del DE 15º, Sra. Nélida Esther de la Fuente de Cortesi, a continuar en categoría activa, a partir de la fecha de vencimiento de la autorización que le fue concedida por resolución del 27-VI-62.

Expte. 15306-65 | 21 | Destacar en comisión de servicio en la Dirección Técnica General de Asistencia al Escolar al maestro de grado de la Esc. 2 del DE 15º, Sr. Héctor Segundo Basile, que registra título de Doctor en Medicina.

Expte. 14969-65 | 22 | No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa formulado por la maestra especial de labores de la Esc. 20 del DE 2º, Sta. Teresa Regina Medina de Donadío.

Expte. 13796-65 | 23 | Autorizar a la maestra de grado de la Esc. 2 de Catamarca, Sra. Tomasa Enriqueta Espeche de Cerezo, a continuar en categoría activa a partir de la fecha en que se notificó de que estaba en condiciones de obtener la jubilación ordinaria.

Expte. 10621-65 | 24 | 1º Aprobar la refundición de seis secciones de grado en la Esc. 1 del DE 8º, que funcionaban en turno intermedio en la Esc. 3 del DE 7º.

2º- Transferir dos secciones de grado (2º y 5º) de la Esc. 1 del DE 8º a la similar 3 del 7º, en cuyo local funcionaban en turno intermedio.

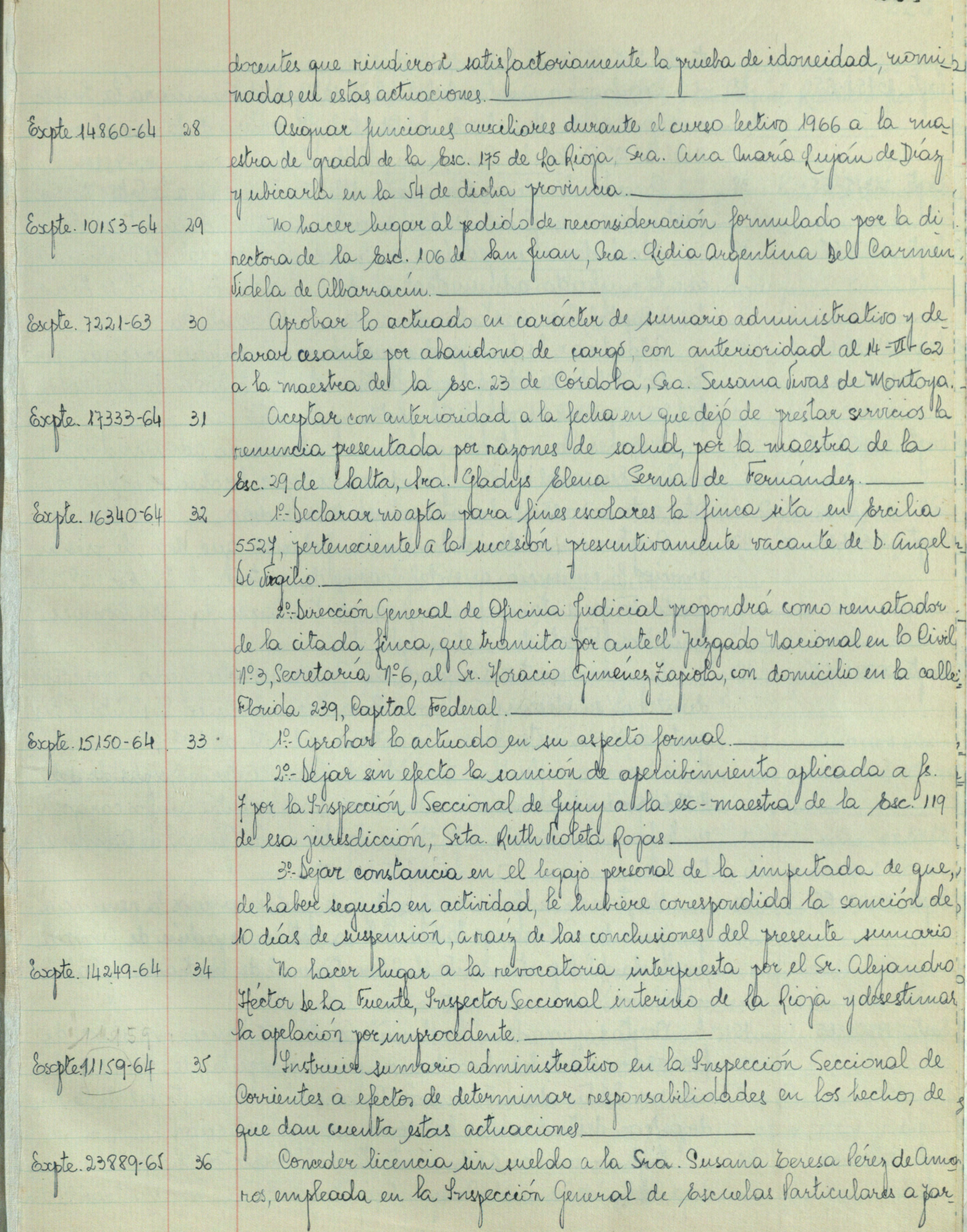
3º- Aprobar la ubicación en la Esc. 3 del DE 7º de las maestras de grado, Sra. Sara Zulema Gauna de Cittino y Srta. Lydia Panetta, quienes se vienen desempeñando en aquel establecimiento desde el 1º-VI-65. (vacantes por transferencia de cargos de la Esc. 1 del DE 8º).

Expte. 9855-65 | 25 | Autorizar al maestro de grado de la Esc. 35 de Catamarca, Sr. José Eduardo Clerici, a continuar en categoría activa, a partir de la fecha en que se notificó de estar en condiciones de jubilarse.

Expte. 2894-65 | 26 | Dejar sin efecto la resolución de hoja 10 por la que se acordó traslado transitorio a la maestra de la Esc. 156 de Misiones, Sra. Carmen Abbate de Selva Andrade.

Expte. 370-65 | 27 | 1º- Aprobar el concurso 232 (3ra convocatoria) de ingreso en la docencia efectuado en Salta para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de música en escuelas comunes.

2º- Nombrar maestras especiales de música de escuelas de Salta, a los



docentes que rindieron satisfactoriamente la prueba de idoneidad, nominadas en estas actuaciones.—

Expte. 14860-64 — 28 — Asignar funciones auxiliares durante el curso lectivo 1966 a la maestra de grado de la Esc. 175 de La Rioja, Sra. Ana María Luján de Díaz y ubicarla en la 54 de dicha provincia.—

Expte. 10153-64 — 29 — No hacer lugar al pedido de reconsideración formulado por la directora de la Esc. 106 de San Juan, Sra. Lidia Argentina Del Carmen Videla de Albarracín.—

Expte. 7221-63 — 30 — Aprobar lo actuado en carácter de sumario administrativo y declarar cesante por abandono de cargo, con anterioridad al 14-VI-62 a la maestra de la Esc. 23 de Córdoba, Sra. Susana Rivas de Montoya.

Expte. 17333-64 — 31 — Aceptar con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios la renuncia presentada por razones de salud, por la maestra de la Esc. 29 de Salta, Sra. Gladys Elena Serna de Fernández.—

Expte. 16340-64 — 32 — 1º.- Declarar no apta para fines escolares la finca sita en Ercilia 5527, perteneciente a la sucesión presuntivamente vacante de D. Angel Di Virgilio.—

2º.- Dirección General de Oficina Judicial propondrá como rematador de la citada finca, que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, al Sr. Horacio Giménez Zapiola, con domicilio en la calle Florida 239, Capital Federal.—

Expte. 15150-64 — 33 — 1º.- Aprobar lo actuado en su aspecto formal.—

2º.- Dejar sin efecto la sanción de apercibimiento aplicada a fs. 7 por la Inspección Seccional de Jujuy a la ex-maestra de la Esc. 119 de esa jurisdicción, Srta. Ruth Violeta Rojas.—

3º.- Dejar constancia en el legajo personal de la imputada de que, de haber seguido en actividad, le hubiere correspondido la sanción de 10 días de suspensión, a raíz de las conclusiones del presente sumario.

Expte. 14249-64 — 34 — No hacer lugar a la revocatoria interpuesta por el Sr. Alejandro Héctor De La Fuente, Inspector Seccional interino de La Rioja y desestimar la apelación por improcedente.—

Expte. 11159-64 — 35 — Instruir sumario administrativo en la Inspección Seccional de Corrientes a efectos de determinar responsabilidades en los hechos de que dan cuenta estas actuaciones.—

Expte. 23889-65 — 36 — Conceder licencia sin sueldo a la Sra. Susana Teresa Pérez de Amores, empleada en la Inspección General de Escuelas Particulares a par-

tir del 1º-II-66 por el lapso de 180 días. ___

Expte. 23751-65 | 37 | Trasladar a una escuela del DE 13º, que determinará la Inspección General de Escuelas de la Capital, al portero de la similar Nº 2 del DE 19º, Sr. Toribio Cano, a su pedido. ___

Expte. 22315-65 | 38 | Conceder licencia sin sueldo, del 18-I al 16-II-66 a la Srta. Norma Beatriz Texina, empleada de la Dirección General de Administración.

Expte. 21859-65 | 39 | Trasladar a su pedido a la Inspección Seccional de Catamarca a la empleada administrativa de la Inspección General de Escuelas de Capital, Sra. María Carolina Nogués de Mischutin, ("D", VI) ___

Expte. 21488-65 | 40 | Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 101 de Mendoza, a la firma Justo E. Ríos en la suma de $71.800.- por ser su propuesta justa y equitativa ___

Expte. 21068-65 | 41 | Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la Esc. 20 del DE 18º, a fin de investigar los hechos referidos en estas actuaciones que harán cabeza de sumario. ___

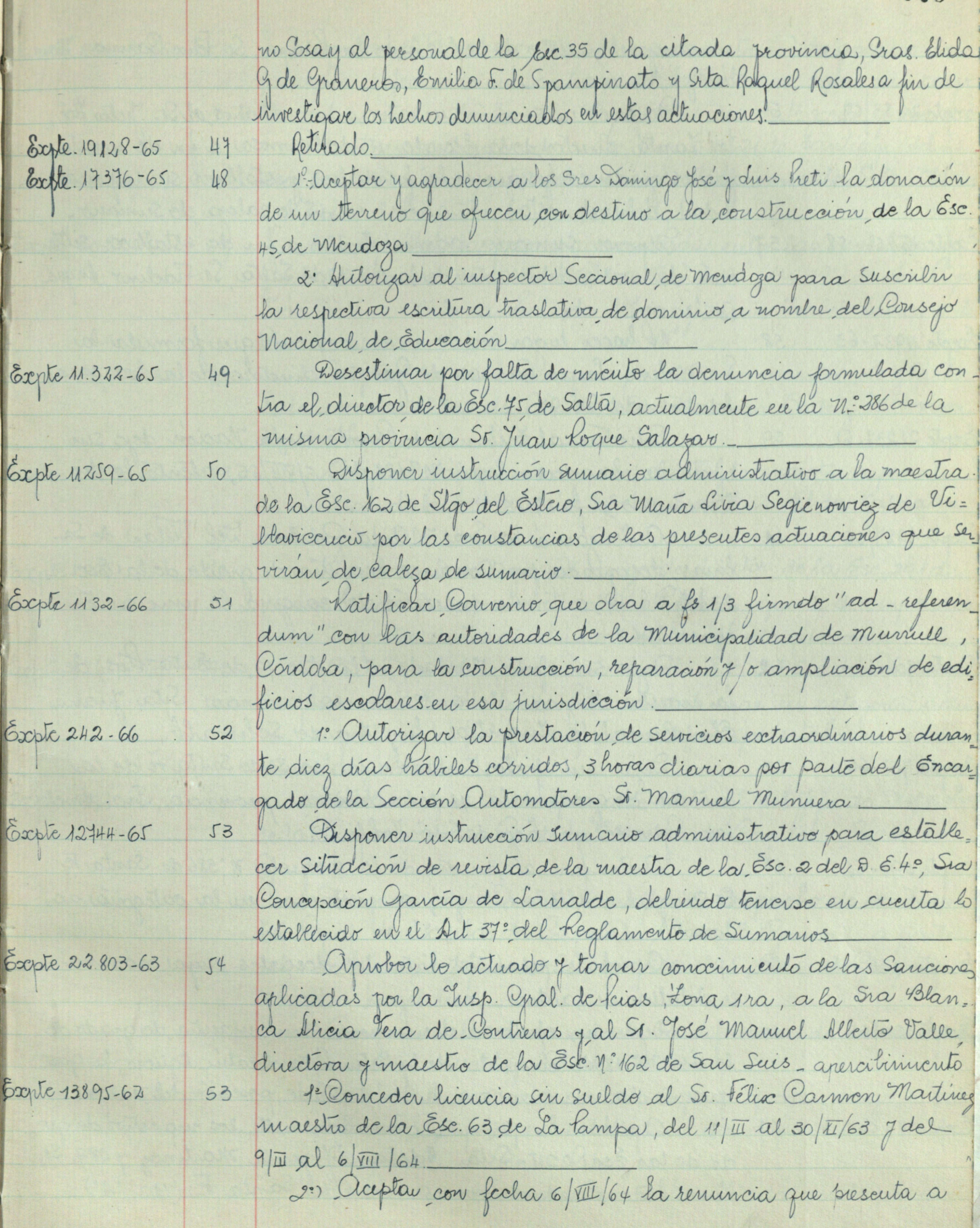
Expte. 20681-65 | 42 | Aceptar con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que del cargo de portera de la Esc. 382 de Santa Fe, presentara por razones particulares la Sra. Tomasa Remedios Felpeto de Santángelo. ___

Expte. 20291-65 | 43 | Liquidar viáticos a favor del Sr. Temistocles Ojeda, correspondientes a su desempeño como Secretario Técnico Suplente e Inspector de Zona interino en San Luis, del 8-IV al 7-VI-64 como Secretario Técnico suplente; e Inspector de Zona interino, a partir del, 8-VI-64, por un lapso máximo de 6 meses corridos entre ambos cargos y en la forma indicada a fs. 54 por la Dirección General de Administración. ___

Expte. 19642-65 | 44 | Aceptar en la fecha en que dejó de prestar servicios la renuncia que presenta a su cargo la Sra. Celina Esther Arzadún de Almada, empleada del Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo. ___

Expte. 19605-65 | 45 | Aceptar y agradecer la donación de 105 bancos por valor de $161.585.- y una bandera de ceremonias completa de $11.778.- ofrecida por la Fundación Unión Comercial e Industrial de Mendoza, con destino a la Esc. 26 de esa jurisdicción. ___

Expte. 19436-65 | 46 | Instruir sumario administrativo al Inspector Seccional de Mendoza, Sr. Carlos Bernardo Saqui, Inspector de Zona, Sr. Amilcar Urba



no Sosa y al personal de la Esc. 35 de la citada provincia, Sras. Elida G. de Graneros, Emilia F. de Spampinato y Srta. Raquel Rosales a fin de investigar los hechos denunciados en estas actuaciones. ______

Expte. 19128-65 — 47 — Retirado. ______

Expte. 17376-65 — 48 — 1º: Aceptar y agradecer a los Sres Domingo José y Luis Preti la donación de un terreno que ofrecen con destino a la construcción de la Esc. 45 de Mendoza ______

2º Autorizar al inspector Seccional de Mendoza para suscribir la respectiva escritura traslativa de dominio a nombre del Consejo Nacional de Educación ______

Expte 11.322-65 — 49 — Desestimar por falta de mérito la denuncia formulada contra el director de la Esc. 75 de Salta, actualmente en la Nº 286 de la misma provincia Sr. Juan Roque Salazar. ______

Expte 11259-65 — 50 — Disponer instrucción sumario administrativo a la maestra de la Esc. 162 de Stgo del Estero, Sra María Livia Segienowiez de Villavicencio por las constancias de las presentes actuaciones que servirán de cabeza de sumario. ______

Expte 1132-66 — 51 — Ratificar Convenio que obra a fs 1/3 firmado "ad-referendum" con las autoridades de la Municipalidad de Morrill, Córdoba, para la construcción, reparación y/o ampliación de edificios escolares en esa jurisdicción. ______

Expte 242-66 — 52 — 1º Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante diez días hábiles corridos, 3 horas diarias por parte del Encargado de la Sección Automotores Sr. Manuel Munuera ______

Expte 12744-65 — 53 — Disponer instrucción sumario administrativo para establecer situación de revista de la maestra de la Esc. 2 del D. E. 4º, Sra Concepción García de Larralde, debiendo tenerse en cuenta lo establecido en el Art 37º del Reglamento de Sumarios ______

Expte 22.803-63 — 54 — Aprobar lo actuado y tomar conocimiento de las sanciones aplicadas por la Insp. Gral. de Pcias Zona 1ra, a la Sra Blanca Alicia Vera de Contreras y al Sr. José Manuel Alberto Valle, directora y maestro de la Esc. Nº 162 de San Luis - apercibimiento

Expte 13895-62 — 53 — 1º Conceder licencia sin sueldo al Sr. Félix Carmon Martínez maestro de la Esc. 63 de La Pampa, del 11/III al 30/XI/63 y del 9/III al 6/VIII/64. ______

2º) Aceptar con fecha 6/VIII/64 la renuncia que presenta a

su cargo el maestro de la Esc. 63 de La Pampa, Sr. Félix Carmen Martínez ___

Expte 2653/59 | 56 | Disponer instrucción sumario administrativo al Sr. Julio Héctor Zurita, director de la Escuela 175 de Formosa a fin de investigar los graves cargos que se le formulan y establecer su responsabilidad, debiendo estas actuaciones servir de cabeza de sumario.

Expte 16.854-58 | 57 | Disponer sumario administrativo a fin de establecer situación de revista del director de la Esc 72 de Salta, Sr. Fidelino Augusto Araoz ___

Expte 11.932-63 | 58 | No hacer lugar pedido reconsideración que formula la Sra Milene Laura Casucci de Gaviña, directora de la Esc. para Adultos 1 del D.E. 9º ___

Expte 21.237-61 | 59 | Solicitar al Tribunal de Cuenta de la Nación deje sin efecto la observación legal Nº 128 del 6/VIII/65, atento lo dictaminado a fs. 39/45. ___

Expte 1287/66 | 61 | Autorizar a la Sra Nélida Carlota Del Villar de Salinas, designada por Concurso maestra de grado de la Esc. 23 del D.E. 19º a tomar posesión del cargo a la iniciación curso 1967. ___

Expte 806-66 | 62 | Dejar sin efecto traslado a la Esc. 79 de Entre Ríos, de la maestra de grado de la 182 de esa provincia, Srta Juana Elsa Bernabela Irigoitia, hoy Sra de Schwalb. ___

Expte 759-66 | 63 | Dejar sin efecto traslado a la Esc. 33 de Santa Fe de la maestra de grado de la 44 de la misma provincia, Sra Amelia Guadalupe Tejada de Kohli ___

Expte 598-66 | 64 | Autorizar al director de la Escuela Nº 386 de Santa Fe Sr. Miguel Alberto Cruz, a continuar en la categoría activa ___

Expte 336-66 | 65 | Aprobar permutas entre los docentes cuya nómina se detalla en autos. ___

Expte 20/66 | 66 | Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. Nº 118 de Corrientes, de la Srta Rita Beatriz Agüero, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo. ___

Expte 7-66 | 67 | Aprobar la permuta acordada entre los maestros de grado de las Esc. 224, Srta Adela Efigenia Martínez y 382, Sr. Luis Aldo Barrionuevo, ambas de Santa Fe. (1ra "A") ___

Expte 23.633-65	68	1º Aprobar el Concurso Nº 145 (3ra convocatoria) de ascenso de jerarquía, efectuado en Santiago del Estero para cubrir un cargo de vicedirector en la Escuela Hogar Nº 21 (3ra categoría, grupo "A") 2º Nombrar vicedirector de la Esc. hogar Nº 21 de Santiago del Estero (3ra "A") a la regente del mismo establecimiento, Srta Marina Helvecia Paz.
Expte 23.261-65	69	No aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas Nros 106 (3ra "C") y 166 (1ra "A") de La Rioja Sras Victoria Hilaria Lidi de Albrieu y María Isabel Larrain de Flores.
Expte 22.963-65	70.	Aceptar la renuncia que presenta la maestra de grado de la escuela Nº 362 de Córdoba, Sra Carmen Beatríz Hernandez de López
Expte 21.786-65	71	Aceptar la renuncia que presenta la maestra especial de música de la Esc. Nº 16 del D.E. 12º, Sra Irma Elida Saldaña de Velazco.
Expte 17681-65	72.	Aprobar el reintegro al cargo de director de la Esc. 291 de Misiones, del Sr. Fernando Zacarías Gómez, que se desempeñaba como Inspector de Zona interino en la referida provincia.
Expte 12691-65	73	Autorizar a la vicedirectora de la Esc. Nº 500 de Córdoba Sra Annncris Bomlelli de Patri, a continuar en categoría activa, a partir de la fecha en que se notificó que estaba en condiciones de jubilarse.
Expte 1872-66	74	1º Establecer que el reemplazante natural del Jefe de Despacho de la Inspección Téc. Gral. de Escuelas de Capital, Clase B, Grupo III 2º Designar interinamente como Jefe de Despacho de la Insp. Téc. Gral. de Escuelas de Capital, Clase B, Grupo I, a partir del 1º de febrero, al Jefe de la Sección Escuelas, Clase B, Grupo III, Sr. Carlos Angel Rico, 3º Asignar al citado agente la diferencia de haberes que corresponda por un lapso de seis meses.
Expte 8815-65	75	1º Aprobar el concurso convocado para proveer cargo de porteros, Clase F, Grupo VI en establecimientos dependientes de la Insp. Seccional de Entre Ríos 2º Desestimar la reclamación formulada por la concur-

sante Srta Silvia L. Vega ______

3°) Designar con carácter provisional como porteros a los siguientes aspirantes presentados a concurso según la resolución del H. Consejo, que acreditaron mayores méritos, en las escuelas de Pcias de Entre Ríos, cuya nómina se detalla en autos. ______

Expte 8865-65 — 76 — Aprobar lo actuado y declarar cesante con fecha 16 de setiembre de 1964, al Sr. Hugo Antonio Nicodemo, maestro de la Escuela N° 10 del D. E. 8°, por abandono del cargo. ______

Expte 11.207-65 — 77 — Resol. C. Gral N° 13. — Reconocer derecho a los docentes que se desempeñan en comisión de servicio en los Consejos Locales de la Dras. del Consejo Nacional de Educación, para desempeñarse en cargos dependientes de la Insp. Téc. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, reconociendo como incompatibilidad, la que pueda surgir de los respectivos horarios de trabajo. ______

Expte 21.625-65 — 78 — Disponer sumario administrativo en la Insp Seccional del Chaco a fin de establecer la veracidad de los cargos formulados en autos y las responsabilidades consiguientes ______

Expte 5.004-64 — 79 — Disponer ampliación sumario instruido por la resol. del 17/VII/64 a fin de establecer la responsabilidad que pudiera resultar para el Sr. Juan Carlos Pizarro, por situación de incompatibilidad y superposición horaria señaladas en este expediente ______

Expte 19.094-64 — 80 — No hacer lugar al pedido de revocatoria interpuesta por la Srta Hebe Felicidad González, maestra de la Esc. 45 de La Pampa. y formularle cargo por la suma de $ 102.248,65 m/n.

Expte. 22005-64 — 81 — Declarar a la provincia de Santa Fe acogida a los beneficios de la Ley 2737 de Subvención Nacional por el año 1964. ______

Expte. 27989-61 — 82 — Aprobar lo actuado y no hacer lugar al recurso de revocatoria y apelación en subsidio interpuesto por la Sra. Adelaida Martínez Alvarado de Corrado, maestra de la Esc. 5 de Jujuy. ______

Expte. 2278-66 — 83 — Declarar de legítimo abono el pago de la suma de $ 1.900.360.- a favor de la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, en concepto de publicaciones de avisos sobre licitaciones, durante los años 1964 y 1965, imputándose dicha suma en la partida que para gastos de "ejercicios vencidos" asigne el presupuesto vigente. ______

Expte. 23599-64 — 84 — Aprobar lo actuado y declarar cesante con fecha 10-II-64, a la Sra.

Elba Encina de Di Carlo, directora de la Esc. 344 de Salta, por haber hecho abandono de cargo.

Expte. 2886-62	85	Desestimar el recurso de revocatoria interpuesto por la Sra. Francisca Coloma Lucía de Alegre, y no considerar la apelación en subsidio por improcedente.
Expte. 3929-57	86	Aprobar lo actuado y tomar conocimiento de la sanción aplicada por la Inspección Seccional de Misiones, al Sr. Raúl Angel Maris Caminos, director de la Esc. 269 de esa jurisdicción.
Expte. 3184-65	87	Aprobar lo actuado y tomar conocimiento de la sanción de 30 días de suspensión aplicada por la Inspección General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra, a la Srta. María Jacinta Sagolpa, ex-maestra de la Esc. 191 de Santiago del Estero, actualmente directora de la 580 de la misma jurisdicción.
Expte. 31004-59	88	Aprobar lo actuado y declarar cesante, con anterioridad al 6-II-61, al director de la Esc. 38 de Misiones, Sr. Alfonso Larrea Martínez por haber incurrido en abandono de cargo y las constancias del presente sumario.
Expte. 187-57	89	1º- Disponer la instrucción de un sumario administrativo al Sr. Pedro Ramón Gigena, maestro de la Escuela Militar 59, a fin de establecer su situación de revista, sirviendo estas actuaciones de cabeza de sumario. 2º- Autorizar a la Inspección General de Escuelas para Adultos y Militares para designar sumariante y secretario. 3º- Suspender toda liquidación en concepto de sueldo a favor del causante, en tanto no preste servicio en forma efectiva. 4º- Ubicar transitoriamente en establecimientos u oficinas que indique la Inspección General de Escuelas para Adultos y Militares al citado docente.
Expte. 28169-57	90	1º- Rectificar la resolución de fs. 94 dejándose constancia de que la superficie del terreno donado con destino a la Esc. 60 de Mendoza es de 4.194,5903 m².- 2º- Efectuar las comunicaciones de estilo al organismo donante y facilitar al Consejo Agrario la consulta de la actuación 6653 (fs. 1/96, agregado 15256-63) como solicita en la hoja del agregado 8330-65.
Expte. 15319-63	91	1º- Aprobar lo actuado y tomar conocimiento de las sanciones apli-

cadas por la Inspección General de Provincias, Zona 1ra al personal de la Esc. 53 de Tucumán, Sra. Yolanda Nelly Llanos de Robles, suspensión por 90 días; Sr. Víctor Pastor Torres, suspensión por 60 días; Srta Ana María Palacios, suspensión por 5 días.

2º- Trasladar por razones de buen gobierno escolar a la maestra de la Esc. 53 de Tucumán, Sra. Yolanda Nelly Llanos de Robles, a la 148 de la misma provincia en la vacante por renuncia de Lidia E. Salinas.

Expte. 2438-66 92 Nombrar directores de escuelas de Catamarca, a los docentes nominados en estas actuaciones.

Expte. 1582-66 93 Nombrar directora de la Esc. 199 de Catamarca (3ra "C") a la Srta. Lilia Guillermina Córdoba Galarza.

Expte. 1409-66 94 Destacar en comisión de servicio en la Inspección General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra, hasta el 31-XII-66, a la maestra de grado de la Esc. 213 de Mendoza, Sra. Celia Esther Correa de Grassi.

Expte. 2424-66 95 Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. 41 de Catamarca, Sra. María Lilián Hermosilla Córdoba de Loraire a la ciudad Capital de Tucumán, debiendo la Inspección General de Provincias, Zona 1ra ubicarla.

Expte. 24307-61 96 Aprobar lo actuado y declarar cesante con anterioridad al 27-VII-61 a la maestra de la Esc. 56 de Corrientes, Sra. Alicia Nani de García Pérez, por haber incurrido en abandono de cargo.

En el expediente 16340-64 se procede a sortear martillero público resultando favorecida la firma Horacio Giménez Zapiola.

El expediente 22992-65, correspondiente al orden del día Nº 60, fue retirado.

Se tratan luego expedientes fuera del orden del día, resolviéndose:

Expte. 5106-61 Computar a los efectos de la antigüedad y beneficio jubilatorio el tiempo que permaneció separada del cargo la Sra. Agustina G. Miranda de Elizalde, maestra de la Esc. 13 del DE 11º, como consecuencia de la cesantía dispuesta por resolución general del 30-XI-30.

Expte. 1427-56 Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional quiera dictar decreto insistiendo en el cumplimiento de la resolución de fs. 18 del expte. 24217-60, mayores costos a favor de la firma "Mario y Juan Evangelista".

Expte. 2347-58 Resol. C. Gral. Nº 12. 1º- Todo nombramiento o ubicación de personal en las zonas de seguridad de fronteras deberá recaer en argentinos nativos.

2º- Las Inspecciones Generales pertinentes adoptarán las medi

das que corresponda, a fin de que el personal de establecimientos ubicados en zonas de seguridad de fronteras, que no sea argentino nativo, sea paulatinamente ubicado en otros establecimientos con sede fuera de dichas zonas.

Expte. 22030-63 Se aprueba el concurso Nº 76 (2da. convocatoria) de ingreso en la docencia - resol. del 19-II-64, efectuado en Corrientes.

Expte. 141-66 Aprobar el concurso 216 de ingreso en la docencia - Junta de Clasificación Nº 3 - maestros de grado.

Expte. 22992-65 Volver las actuaciones a la Junta de Clasificación Nº 2, para que ajuste el concurso de autos, a los términos de la resolución de carácter general Nº 26-64, vigente en la fecha de la convocatoria del referido certamen.

Expte. 3229-66 Considerar en comisión de servicio al director de la esc. para adultos 9 del DE 3º, Dr. Carlos A. S. Luaces, en la Dirección General de Asesoría Letrada, mientras dure la sustanciación del sumario que se le encomendara por expte. 321-66.-

Expte 3543/66 El Sr. Girardi presenta los curriculum vitae de dos personas propuestas para ocupar cargos no cubiertos, en la Dirección Técnica General de Asistencia al Escolar. Son ellos, el Sr. Griba y el Sr. Agustín Víctor Podestá. Se aprueban dichas designaciones y se cambian ideas sobre la necesidad de tener en cuenta la eficiencia del personal designado o promovido para evaluación de su rendimiento.

Léase Pág 233, l. 15

Se conversa luego sobre el material reunido para preparar el próximo número de El Monitor. Se habla sobre la conveniencia de encargar a 3 ó 4 personas para que actúen como Comisión de Redacción, solicitando se sugieran algunos nombres.

La Srta. Presidenta se refiere a dos circulares sobre T.V. educativa y lee el texto preparado.

Respecto al nombre que llevará nuestro programa se ha sugerido el de Telescuela Primaria Argentina (TEPRA). Se acepta.

Las circulares primera y segunda se harían como circulares conjuntas de las Inspecciones Técnicas Generales.

Mañana tendrá lugar una reunión convocada por Canal 13, para conversar sobre diversos aspectos del programa. Intervendrá también Educación Técnica.

Informa sobre el reintegro de las partidas de comedores escola-

res hecha por Hacienda y el envío de la cuota de febrero, que se hará esta semana.

Trata sobre la firma de los planos de la donación Argoumanián y Cía. para la escuela que se donará al Consejo. Según informa Asesoría Letrada, deben estar aprobadas por la Dirección de Arquitectura. Luego de ello Asesoría Letrada informará sobre la facultad de la Presidenta para firmar dichos planos.

Finalmente se conversa sobre la situación de la Sra. de Abarca y se dispone estudiar los antecedentes que obran en el respectivo expediente.

Siendo las 19 se levanta la sesión.

[firma] [firma]

Página 232, línea 19 a continuación de Sr. léase "Edelmi Elvide Griva"

[firma]

Expte 3171-66. Resol. C. Gral Nº 14. Omitido: Se establece que en la Insp. Téc. Gral. de Escuelas de la Capital el reemplazante del Jefe de Despacho será el Jefe de la Sec. Escuelas (Clase B - Grupo III)

[firma]

Acta de la Sesión N° 13

día 22 de marzo de 1966

En Buenos Aires, a veintidós días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación se reúne el H. Consejo, bajo la presidencia de su titular, profesora Luz Vieira Méndez, y con la asistencia del Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y de los Vocales Sres. Ulises René Girardi y José S. Cortés.

Siendo las 15 y 15 se inicia la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, que queda aprobada.